

 INDERVALLE <small>INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA</small>	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN	CODIGO	FO-220-006
	RESOLUCION IND-SG-1372 (Diciembre 30 de 2019) "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA O SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE", PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2020, POR VALOR DE (\$73.644.283.804.00)." 	VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

El suscrito Gerente del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca INDERVALLE, en uso de sus facultades legales y estatutarias de acuerdo a la normatividad legal vigente y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ordenanza No. 525 de Diciembre 06 de 2019, se ordena el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2020, del Departamento del Valle del Cauca, donde se incluye a INDERVALLE como un Establecimiento Público de Orden Departamental.

De acuerdo a lo señalado en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental, Artículo No. 72 de la Ordenanza No. 408 de Enero 05 de 2006 y a lo ordenado en el Decreto Departamental No. 1716 de Diciembre 27 de 2019, se liquidó el Presupuesto General del Departamento para la Vigencia fiscal del año 2020, donde se incluye a INDERVALLE como un Establecimiento Público de Orden Departamental.

Que mediante Acuerdos No. 006 y 007 de Diciembre 20 de 2019, la Junta Directiva del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca INDERVALLE, autorizó al Gerente para que mediante acto administrativo liquide o desagregue el Presupuesto de la Entidad del año 2020, aprobado con la Ordenanza No. 525 de Diciembre 06 de 2019 y liquidado con el Decreto Departamental No. 1716 de Diciembre 27 de 2019.

Que en razón a lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar o Desagregar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto del Deporte, la Educación Física y la recreación del Valle del Cauca INDERVALLE, para la Vigencia fiscal del año 2020, por la suma **SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$73.644.283.804.00)**, atemperándonos en el Parágrafo del Art. No. 1 del Decreto No. 1716 de Diciembre 27/2019 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General del Departamento del Valle del Cauca, para la vigencia 2020", así:

INGRESOS

PRESUPUESTO 2020 - INGRESOS		
RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2020
1	RENTAS PROPIAS	300.000.000,00
11	INGRESOS CORRIENTES	120.000.000,00
111	NO TRIBUTARIOS	120.000.000,00
11110207	Pautas Publicitarias Entes Dptales-Ord 392/14	120.000.000,00
	RECURSOS DE CAPITAL	180.000.000,00
113	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES	105.000.000,00
1131	Intereses y destos. amortizado inversiones financieras.	105.000.000,00
11310107	De Fondos Comunes y otros	105.000.000,00

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN RESOLUCION IND-SG-1372 (Diciembre 30 de 2019) "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA O SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE", PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2020, POR VALOR DE (\$73.644.283.804.00)." 	CODIGO	FO-220-006
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

114	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	75.000.000,00
1141	Recuperaciones	75.000.000,00
11410107	Recuperación por Aprovechamientos	75.000.000,00
115	TRANSFERENCIAS	73.344.283.804,00
115	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	
1152	DEL DEPARTAMENTO	73.344.283.804,00
	De la Administración Central del Departamento	56.970.183.418,00
11520527	Transf. Degüello Ganado Mayor-Fomento	2.951.093.394,00
11520528	Transf. Parque Automotor-Competición	26.930.921.655,00
11520529	Conv. Libre Destinación - Competición	281.542.345,00
11520530	Conv. Libre Destinación-Fomento	10.080.210.606,00
11520531	Conv. Estampilla Prodesarrollo-Infraestructura	16.726.415.418,00
1153	PARTICIPACIONES	16.374.100.386,00
11530109	Participacion en el Impuesto al Consumo de Cigarrillos Nacionales y Extranjeros Ley 30/71-1289/09 y 14/83-70%	5.729.984.954,40
11530110	Participacion en el Impuesto al Consumo de Cigarrillos Nacionales y Extranjeros Ley 30/71-1289/09 y 14/83-30% MUNICIPIOS	2.455.707.837,60
11530208	Iva Cedido sobre Licores y Similares-Ley 788/02	8.188.407.594,00
	TOTAL INGRESOS	73.644.283.804,00

GASTOS

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2020
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.817.661.729,00
211	GASTOS DE PERSONAL	6.754.988.663,00
2111	ASOCIADOS A LA NOMINA	4.810.682.487,00
21110107	ASIGNACION BASICA (Sueldos + Vacaciones)	300.000.000,00
21110109	ASIGNACION BASICA (Sueldos + Vacaciones)	3.255.674.300,00
21110209	BONIFICACION POR SERVICIOS	102.951.873,00
21110309	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	19.599.840,00
21110409	PRIMA DE VACACIONES	168.803.640,00
21110509	PRIMA DE SERVICIOS	149.759.166,00
21110609	PRIMA DE NAVIDAD	352.971.360,00
21110709	PRIMA EXTRA - SEMESTRAL	148.595.029,00
21110809	PRIMA ESPECIAL	135.873.535,00
21110909	INCREMENTO POR ANTIGÜEDAD	1.675.609,00
21111009	INDEMNIZACION POR VACACIONES	128.892.122,00
21112009	INTERESES SOBRE CESANTIAS	45.886.013,00
2112	GASTOS DE PERSONAL INDIRECTOS	757.606.144,00
21120108	HONORARIOS	110.406.144,00
21120208	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	647.200.000,00
2113	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1.186.700.032,00
21130109	REGIMEN SOLIDARIO PRIMA MEDIA CON PRESTAC DEFINIDA	350.969.340,00

 INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN RESOLUCION IND-SG-1372 (Diciembre 30 de 2019) "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA O SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE", PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2020, POR VALOR DE (\$73.644.283.804.00)." 	CODIGO	FO-220-006
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

21130209	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD	88.266.874,00
21130309	APORTES A SALUD AL SECTOR PRIVADO	311.125.651,00
21130408	APORTES A RIESGOS PROFESIONALES AL SECTOR PUBLICO	17.397.564,00
21130409	APORTES A RIESGOS PROFESIONALES AL SECTOR PUBLICO	1.709.211,00
21130509	APORTES PARA SUBSIDIO FAMILIAR SECTOR PRIVADO	185.436.174,00
21130609	APORTES AL ICBF	139.077.131,00
21130709	APORTES PARA EL SENA	92.718.087,00
212	GASTOS GENERALES	2.919.581.783,00
2121	ADQUISICION DE BIENES	369.079.000,00
21210108	COMPRA DE EQUIPO	196.479.000,00
21210208	MATERIALES Y SUMINISTROS	172.600.000,00
2121	ADQUISICION DE SERVICIOS	1.786.043.989,00
21220108	SERVICIOS PUBLICOS	506.588.898,00
21220208	MANTENIMIENTO	130.000.000,00
21220308	ARRENDAMIENTOS	1.500.000,00
21220408	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	100.000.000,00
21220508	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	349.800.000,00
21220608	SERVICIOS DE ASEO	50.000.000,00
21220708	AVALUOS	7.700.000,00
21220808	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	30.213.107,00
21220908	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	165.000.000,00
21221008	SEGUROS	105.000.000,00
21221108	COMISIONES, GASTOS BANCARIOS E INTERESES	25.000.000,00
21221208	GASTOS LEGALES	10.241.984,00
21221308	BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	305.000.000,00
2123	IMPUESTOS, SANCIONES, MULTAS Y DEVOLUCIONES	764.458.794,00
21230108	IMPUESTO PREDIAL	142.945.527,00
21230208	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	15.000.000,00
21230308	OTROS IMPUESTOS	1.000.000,00
21230408	SANCIONES	1.200.000,00
21230508	MULTAS	1.200.000,00
21230608	DEVOLUCIONES	5.100.000,00
21230708	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	598.013.267,00
213	TRANSFERENCIAS	3.143.091.283,00
2131	CORRIENTES GIRADAS AL SECTOR PUBLICO	2.760.707.837,00
21310108	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL-Cuota fiscal	255.000.000,00
21310209	30% CIGARRILLOS NALES Y EXT.S/LEY 1289/09 A MPIO	49.999.999,40
21310210	30% CIGARRILLOS NALES Y EXT.S/LEY 1289/09 A MPIO	2.455.707.837,60
	DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	382.383.446,00
2132	CESANTIAS DEFINITIVAS	382.383.446,00
21320108	CESANTIAS -FONDO NACIONAL DEL AHORRO	382.383.446,00
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12.817.661.729,00

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN RESOLUCION IND-SG-1372 (Diciembre 30 de 2019) "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA O SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE", PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2020, POR VALOR DE (\$73.644.283.804.00)."	CODIGO	FO-220-006
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

22	SERVICIO DEUDA PUBLICA	3.856.438.657,00
221	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	3.856.438.657,00
2211	AMORTIZACIÓN A CAPITAL	2.867.105.260,00
22110108	AMORTIZACIÓN A CAPITAL POR OPERACIONES CREDITO PUBLICO	2.867.105.260,00
2212	INTERESES, COMISIONES Y GASTOS	989.333.397,00
22120108	INTERES, COMISION Y GASTOS OPERACIÓN DE CREDITO PUBLICO	989.333.397,00

	GASTOS DE INVERSIÓN	
2333	APOYO PARA LA PREPARACION Y PARTICIPACION EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA	27.212.464.000,00
23330128	Brindar Preparación Técnica a deportistas mediante la contratación de entrenadores nacionales y extranjeros	4.000.000.000,00
23330228	Ejecutar el programa deportistas apoyado, mediante el apoyo económico, becas de estudio y seguridad social integral	9.232.464.000,00
23330328	Realizar apoyo Biomédico para la preparación y participación de atletas con talento humano interdisciplinario	2.018.457.655,00
23330329	Realizar apoyo Biomédico para la preparación y participación de atletas con talento humano interdisciplinario	281.542.345,00
23330428	Fortalecer la gestión técnica y administrativa de competición con talento humano cualificado y personal de apoyo	1.200.000.000,00
23330528	Atender con los servicios de la Villa Deportiva a deportistas priorizados	500.000.000,00
23330628	Apoyar la organización y realización de los I juegos Panamericanos Junior	2.500.000.000,00
23330728	Apoyar la participación de deportistas del Valle del Cauca en eventos nacionales e internacionales	7.480.000.000,00
2334	APOYO PARA LA PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE ESCOLAR, LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION, LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA	13.031.304.000,00
23340130	Desarrollar programas de estilos de vida saludable y centros de educación física	1.297.084.000,00
23340230	Promover el deporte escolar y la Formación deportiva extraescolar en articulación con la comunidad educativa	1.000.000.000,00
23340327	Fomentar la actividad física en la población de los Mpios del Valle del Cauca.	556.600.000,00
23340330	Fomentar la actividad física en la población de los Mpios del Valle del Cauca.	2.113.400.000,00
23340427	Brindar estrategias de recre. con criterios de inclusión en el Valle del Cauca.	352.000.000,00
23340430	Brindar estrategias de recre. con criterios de inclusión en el Valle del Cauca.	1.860.000.000,00
23340527	Fomentar en la población Valle del Cauca las practicas de deporte social comunitario	81.600.000,00
23340530	Fomentar en la población del Valle del Cauca las practicas del deporte social comunitario	908.000.000,00
23340627	Ofrecer procesos de Psicomotricidad a población infantil del Valle del Cauca	436.160.000,00
23340630	Ofrecer procesos de Psicomotricidad a población infantil del Valle del Cauca	1.133.340.000,00
23340727	Fortalecer la gestión técnica y administrativa de fomento con talento humano cualificado y personal de apoyo.	1.524.733.394,00
23340730	Fortalecer la gestión técnica y administrativa de fomento con talento humano cualificado y personal de apoyo.	1.768.386.606,00

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN RESOLUCION IND-SG-1372 (Diciembre 30 de 2019) "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA O SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA "INDERVALLE", PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2020, POR VALOR DE (\$73.644.283.804.00)."	CODIGO	FO-220-006
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

2335	APOYO PARA LA ELABORACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS DE COFINANCIACION DE LA CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LOS MUNICIPIOS, VALLE DEL CAUCA	16.726.415.418,00
23350131	Cofinanciar la construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de la infraestructura deportiva y recreativa en municipios	4.850.537.662,00
23350231	Realizar estudios y diseños para apoyar la construcción, ampliación y mejoramiento de instalaciones deportivas y recreativas de los mpios	890.532.428,00
23350331	Fortalecer la planeación, organización y gestión institucional con profesionales, técnicos y personal de apoyo	5.937.794.167,00
23350431	Apoyar la adecuación escenarios deportivos con miras a Juegos Deportivos Panamericanos Junior	890.532.428,00
23350531	Realizar supervisión, interventorías y auditorias visibles a proyectos de infraestructura deportiva y recreativa en el Valle del Cauca	872.275.979,00
23350631	Realizar la operación del programa de remodelación y mantenimiento de los escenarios deportivos municipales	3.284.742.754,00
	TOTAL INVERSIÓN	56.970.183.418,00
	TOTAL GASTOS	73.644.283.804,00

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, firmado por Gerente del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca "INDERVALLE".

Dado en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil diecinueve (2019).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS FELIPE LÓPEZ LÓPEZ
Gerente

Proyectó: Jorge Hdo Rodríguez – Asesor Financiero	
Revisó: Yesid Diago Ázate – Subgerente Administrativo y Financiero	
Revisó: Zoraida Castillo Cardozo –Secretaría General	